

Nº 5. Sesión ordinaria de la Municipalidad del Cantón de Balón, celebrada a las dieciséis horas del día dos de Mayo de mil novecientos cuarenta y siete, con asistencia de los Regidores don Antonio Chaves y don Guillermo Guzmán, presidida por el primero.

Terminada la sesión, se dispuso:

- Art 1º: Leída el acta anterior, fue aprobada y firmada.
- Art 2º: Concesión de pajas de agua. Se fue concedida al Sr. Abel Vanezas Rodríguez, para que instale una paja de agua de la pautería del punto. Vista la solicitud del Sr. Ramón Bolaños para la instalación de un servicio de canería se le concedió y por último el Sr. Los Muñillos A. solicita que se le conceda una paja de agua del tubo Madre de la canería central, en lo que se refiere a esta solicitud se le manifiesta al solicitante que: por existir una disposición municipal que prohíbe esta forma de concesiones no le será atendida en forma favorable dicha solicitud, pero a pesar de eso, si se le concede el permiso para que haga la conexión del ramal correspondiente siempre y cuando se sujete a las disposiciones del Reglamento en vigencia, quedando los anteriores solicitantes



regidos también a estas disposiciones.

Artículo III. Por moción presentada por el Regidor Unido Gonzales se llamará a que se presente a la próxima Sesión al Sr. Rodrigo Flores para que dé la explicación y exponga los motivos contrariedades en lo que se refiere a una deuda pendiente de la Municipalidad con el Sr. Flores Teledón.

Artículo IV. Nota de condolencia. En vista del fallecimiento de la Sra. madre del Sr. don Guillermo Flores Morales el presidente Municipal, esta corporación acuerda, en forma unánime enviarle el más sentido pésame al Sr. don Morales y su estimada familia.

Antonio Chaves

